Villeta, 15 de enero de 2025

Doctor:
CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO
ÁREA DE CONTRATACIÓN
Villeta.

REF CONTRATO DE OBRA No. 413-2024 "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO EL MIRADOR DEL MUNICIPIO DE VILLETA".

ASUNTO: SOLICITUD DE MODIFICATORIO Y PRORROGA No. 1

REFERENCIA: **SOLICITUD DE MODIFICATORIO Y PRORROGA No. 1**	
OBJETO:	CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO EL MIRADOR DEL MUNICIPIO DE VILLETA.
CONTRATISTA:	ARQUITECTURA E INGENIERIA AGM S.A.S - R.L HECTOR JULIAN MONTENEGRO URQUIJO
VALOR DEL CONTRATO:	$ 36.302.864,06
FECHA DEL CONTRATO:	11/12/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2024
ACTA DE INICIO	16/12/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
SUSPENSION No. 1	26/12/2024 (18 DIAS)
REINICIO No. 1	13/01/2025
FECHA DE TERMINACION PREVISTA	18/01/2025

En calidad de supervisor del contrato de Obra 413 de 2024 suscrito entre el MUNICIPIO DE VILLETA y la empresa contratista ARQUITECTURA E INGENIERIA AGM S.A.S solicito cordialmente adelantar el trámite de Modificatorio y Prorroga No. 1 en atención a las siguientes consideraciones:

Que mediante oficio del 13 de enero el contratista expone lo siguiente:

"...Por medio de la presente me permito solicitar de la manera más atenta, sea revisada y avalada por ustedes la presente solicitud de prórroga, modificación e inclusión de ítems no previstos del contrato de obra citado en la referencia y que se basa en las siguientes consideraciones:

SOLICITUD DE PRORROGA: *Teniendo en cuenta que el reinicio de obra se planteó para el día 13 de enero de 2025 y que las condiciones de intervención fueron modificadas debido al marco normativo de la resolución 033 de 2017, se establecen nuevos cronogramas de obra en donde se precisa la necesidad de contar con 15 días más de ejecución debido a la inclusión de ítems y actividades no previstas en las condiciones iniciales.*

Fecha de reinicio:	*13 de enero de 2025*
Fecha de terminación:	*18 de enero de 2025*
Ampliación solicitada:	*15 días*
Nueva fecha terminación:	*02 de febrero de 2025*

INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS: *Debido a los nuevos planteamientos de obra, se establece la necesidad de incorporar al presupuesto oficial una serie de ítems no previstos que se hacen necesarios debido a las condiciones establecidas en el RAS 2017 (resolución 033 de 2017) en cuanto a las profundidades de excavación, las características de las cámaras de inspección y otros aspectos, así:*

- *EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM): Esta actividad es necesaria debido a que las condiciones de excavación general incluyen ahora excavaciones para cámaras de inspección y tuberías a mínimo 1.20 metros de profundidad a cota a clave.*
- *EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM): Se hace necesaria la ejecución de esta actividad debido a la imposibilidad de ingreso de maquinaria a la zona de descole del sistema. Los elementos y demás actividades que se realicen en esta zona, deberán ejecutarse de manera manual.*
- *PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO): Se deben construir cámaras o pozos de inspección según lo establece la resolución 033 de 2017. Estas estructuras son las adecuadas para la unión de los tramos de tubería y los respectivos cambios de dirección y/o pendiente.*
- *CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, Di=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA): Se deben construir cámaras o pozos de inspección según lo establece la resolución 033 de 2017. Estas estructuras son las adecuadas para la unión de los tramos de tubería y los respectivos cambios de dirección y/o pendiente.*
- *CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF): Se deben construir cámaras o pozos de inspección según lo establece la resolución 033 de 2017. Estas estructuras son las adecuadas para la unión de los tramos de tubería y los respectivos cambios de dirección y/o pendiente.*
- *BORDILLO DE 20X35 CM FUNDIDO EN CONCRETO DE 2500 PSI: Se hace necesario la construcción de un sistema de bordillas para lograr encausar las aguas de escorrentía superficial hacia las estructuras de captación construidas (cárcamos).*
- *SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA METÁLICA PARA CÁRCAMO EN ANGULO 2X3/16 Y VARILLA No. 6 (4,40X0,60): El proyecto plantea la construcción de dos cárcamos en*

concreto reforzado, pero la rejilla superior del elemento no se encuentra presupuestada, por tanto, se incluye el suministro e instalación de dos rejillas metálicas de 4.40x0.60.

- *TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 10": Este tramo de tubería está destinado a evacuar las aguas provenientes del cárcamo en concreto y dirigirlas a los pozos de inspección y a la red principal de 12".*

Para lo anterior, nos permitimos presentar el respectivo balance general de obra, que incluye los ítems descritos, las unidades, cantidades y precios establecidos según la cartilla de precios ICCU para el periodo, o el respectivo Análisis de Precio Unitario.".

Ahora bien, al respecto la presente supervisión se permite exponer las siguientes apreciaciones:

1. Que se incluyan los siguientes ítems no previstos teniendo en cuenta que son necesarios para la correcta ejecución del proyecto:

ITEM NO PREVISTOS			
ITEMS	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**
NP 01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	$ 25.581,00
NP 02	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM):	M3	$ 68.434,00
NP 03	PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	$ 953.330,00
NP 04	CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, Di=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA)	ML	$ 826.251,00
NP 05	CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	UN	$ 953.476,00
NP 06	BORDILLO DE 20X35 CM FUNDIDO EN CONCRETO DE 2500 PSI	ML	$ 52.988,00
NP 07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA METÁLICA PARA CÁRCAMO EN ANGULO 2X3/16 Y VARILLA No. 6 (4,40X0,60)	UN	$ 2.020.230,35
NP 08	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 10"	ML	$ 94.911,00

2. Con ocasión de lo anterior esta supervisión considera procedente, jurídica, técnica y financieramente acceder de manera integral a la solicitud de modificatorio y Prorroga efectuada por parte del contratista.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, la Oficina Asesora de Planeación considera pertinente se realice la inclusión de ítems no previstos y la Prorroga en tiempo por **QUINCE (15) DIAS**, Para cumplir con las actividades anteriormente mencionadas.

Sin más en particular agradezco la atención prestada.

Cordialmente;

ARQ. OMAR ALEXIS CASALLAS SANTOS
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Anexos:

- Solicitud contratista (apu y cotizaciones)

Villeta, enero 13 de 2025

SEÑORES
OFICINA DE PLANEACION MUNICIPAL
ATN: Arq. **OMAR ALEXIS CASALLAS**
Ciudad

REF: CONTRATO DE 413 DE 2024 "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO EL MIRADOR DEL MUNICIPIO DE VILLETA".

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA, MODIFICATORIO E INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS.

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar de la manera más atenta, sea revisada y avalada por ustedes la presente solicitud de prórroga, modificación e inclusión de ítems no previstos del contrato de obra citado en la referencia y que se basa en las siguientes consideraciones:

SOLICITUD DE PRORROGA: Teniendo en cuenta que el reinicio de obra se planteó para el día 13 de enero de 2025 y que las condiciones de intervención fueron modificadas debido al marco normativo de la resolución 033 de 2017, se establecen nuevos cronogramas de obra en donde se precisa la necesidad de contar con 15 días más de ejecución debido a la inclusión de ítems y actividades no previstas en las condiciones iniciales.

Fecha de reinicio:	13 de enero de 2025
Fecha de terminación:	18 de enero de 2025
Ampliación solicitada:	15 días
Nueva fecha terminación:	02 de febrero de 2025

INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS: Debido a los nuevos planteamientos de obra, se establece la necesidad de incorporar al presupuesto oficial una serie de ítems no previstos que se hacen necesarios debido a las condiciones establecidas en el RAS 2017 (resolución 033 de 2017) en cuanto a las profundidades de excavación, las características de las cámaras de inspección y otros aspectos, así:

- EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM): Esta actividad es necesaria debido a que las condiciones de excavación general incluyen ahora excavaciones para cámaras de inspección y tuberías a mínimo 1.20 metros de profundidad a cota a clave.

- EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM): Se hace necesaria la ejecución de esta actividad debido a la imposibilidad de ingreso de maquinaria a la zona de descole del sistema. Los elementos y demás actividades que se realicen en esta zona, deberán ejecutarse de manera manual.

- PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO): Se deben construir cámaras o pozos de inspección según lo establece la resolución 033 de

2017. Estas estructuras son las adecuadas para la unión de los tramos de tubería y los respectivos cambios de dirección y/o pendiente.

- CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, Di=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA): Se deben construir cámaras o pozos de inspección según lo establece la resolución 033 de 2017. Estas estructuras son las adecuadas para la unión de los tramos de tubería y los respectivos cambios de dirección y/o pendiente.

- CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF): Se deben construir cámaras o pozos de inspección según lo establece la resolución 033 de 2017. Estas estructuras son las adecuadas para la unión de los tramos de tubería y los respectivos cambios de dirección y/o pendiente.

- BORDILLO DE 20X35 CM FUNDIDO EN CONCRETO DE 2500 PSI: Se hace necesario la construcción de un sistema de bordillas para lograr encausar las aguas de escorrentía superficial hacia las estructuras de captación construidas (cárcamos).

- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA METÁLICA PARA CÁRCAMO EN ANGULO 2X3/16 Y VARILLA No. 6 (4,40X0,60): El proyecto plantea la construcción de dos cárcamos en concreto reforzado, pero la rejilla superior del elemento no se encuentra presupuestada, por tanto, se incluye el suministro e instalación de dos rejillas metálicas de 4.40x0.60.

- TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 10": Este tramo de tubería está destinado a evacuar las aguas provenientes del cárcamo en concreto y dirigirlas a los pozos de inspección y a la red principal de 12".

Para lo anterior, nos permitimos presentar el respectivo balance general de obra, que incluye los ítems descritos, las unidades, cantidades y precios establecidos según la cartilla de precios ICCU para el periodo, o el respectivo Análisis de Precio Unitario.

En espera de su respuesta, Atentamente.



HECTOR JULIAN MONTENEGRO URQUIJO
R.L. ARQUITECTURA E INGENIERIA AGM S.A.S

ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO EL MIRADOR DEL MUNICIPIO DE VILLETA

BALANCE GENERAL - CUADRO DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

CONTRATO: 413 DE 2024

CONTRATISTA: ARQUITECTURA E INGENIERIA AGM S.A.S

CONDICIONES INICIALES						MODIFICACIÓN		CONDICIONES FINALES	
ITEM ICCU	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRE / UNIT	VR TOTAL	MAYOR	MENOR	CANT / FINAL	VR TOTAL
1.45	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE)	M3	8,00	11.700,00	93.600,00	-	- 8,00	-	-
3.3	CAJA DE INSPECCIÓN DE 100X100	UNIDAD	1,00	604.000,00	604.000,00	-	- 1,00	-	-
3,6	CAJA DE INSPECCION 80X80	UNIDAD	1,00	313.000,00	313.000,00	-	- 1,00	-	-
4,22	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	277,22	7.850,00	2.176.145,60	-	- 75,40	201,82	1.584.255,60
10,5	MARCO TAPA CAJA DE INSPECCIÓN	UNIDAD	1,00	244.900,00	244.900,00	-	- 1,00	-	-
12,21	REJILLA PISO 0.30 M	M2	8,00	143.300,00	1.146.400,00	-	- 8,00	-	-
16,3	EXCAVACIÓN MANUAL ZANJA EN TIERRA H=1 M	M3	68,56	20.800,00	1.426.048,00	-	- 54,00	14,56	302.848,00
16,8	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	2,08	60.300,00	125.665,20	-	- 2,08	-	-
URBANISMO 2.3	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	18,72	28.800,00	539.136,00	-	-	18,72	539.136,00
URBANISMO 2.9	RELLENO TIPO 7 "AREAN DE PEÑA"	M3	28,00	131.200,00	3.673.600,00	-	- 14,01	13,99	1.835.440,75
URBANISMO 3.27	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 12"	ML	70,00	136.300,00	9.541.000,00	-	-	70,00	9.541.000,00
URBANISMO 3.28	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 16"	ML	6,00	208.900,00	1.253.400,00	-	- 6,00	-	-
VIAS 4.21	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	1,00	560.400,00	560.400,00	-	- 1,00	-	-
VIAS 4.25	CONCRETO CICLOPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	1,00	480.000,00	480.000,00	-	- 0,80	0,20	96.000,00
VIAS 4.6	CONCRETO CLASE D, F´c = 3000 psi (bases)	M3	6,24	723.600,00	4.515.987,60	-	- 3,39	2,85	2.062.983,60
	ITEMS NO PREVISTOS				-			-	-
VIAS 2.9	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3		25.581,00	-	24,50	-	24,50	626.734,50
URBANISMO 10,4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3		68.434,00	-	10,90	-	10,90	745.930,60
URBANISMO 4.1	PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN		953.330,00	-	2,00	-	2,00	1.906.660,00
URBANISMO 4.2	CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, Di=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA)	ML		826.251,00	-	3,00	-	3,00	2.478.753,00
URBANISMO 4.3	CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M C0NCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	UND		953.476,00	-	2,00	-	2,00	1.906.952,00
URBANISMO 5.8	BORDILLO DE 20X35 CM FUNDIDO EN CONCRETO DE 2500 PSI	ML		52.988,00	-	9,00	-	9,00	476.892,00
APU	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA METÁLICA PARA CÁRCAMO EN ANGULO 2X3/16 Y VARILLA No. 6 (4,40X0,60)	UND		2.020.230,35	-	1,00	-	1,00	2.020.230,35
3,12	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 10"	ML		94.911,00	-	6,00	-	6,00	569.466,00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				**26.693.282,40**				**26.693.282,40**
	AIU (36%)				**9.609.581,66**				9.609.581,66
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO				**36.302.864,06**				**36.302.864,06**

HECTOR JULIAN MONTENEGRO URQUIJO
R.L. ARQUITECTURA E INGENIERIA AGM S.A.S

ARQ. OMAR ALEXIS CASALLAS
JEFE DE PLANEACIÓN

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO

Cliente:	MUNICIPIO DE VILLETA
Contrato:	413 de 2024
Objeto:	CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO EL MIRADOR DEL MUNICIPIO DE VILLETA

NP01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA METÁLICA PARA CÁRCAMO EN ANGULO 2X3/16 Y VARILLA No. 6 (4,40X0,60)	**unidad:** UND

Descripción	Unid.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
Material				
ANGULO DE 2"X3/16" PARA MARCO Y CONTRA MARCO	ML	20,00	20.334,00	$ 406.680,00
VARILLA CORRUGADA No. 6	ML	66,00	11.850,00	$ 782.100,00
PLATINA 1"X 1/4"	ML	4,40	8.333,33	$ 36.667,00
SOLDADURA ELECTRICA 6013 1/8	KG	2,00	22.900,00	$ 45.800,00
ANTICORROSIVO	GAL.	0,95	64.000,00	$ 60.800,00
ESMALTE NEGRO	GAL.	0,95	79.900,00	$ 75.905,00
THINNER	GAL.	0,35	24.200,00	$ 8.470,00
			Sub total	**$ 1.416.422,00**

Mano de obra	**Jornal**	**Prest.**	**Jorn. Total**	**Rend.**	**Vr. Unit**	
EM - ESTRUCTURA METALICA	169.520,00	220%	372.944,00	1,00	$ 372.944,00	$ 372.944,00
					Sub total	**$ 372.944,00**

Herramienta				
HERRAMIENTA MENOR	gl	0,70	$ 1.000,00	$ 700,00
			Sub total	**$ 700,00**

Equipo			**Rend.**	**val. Unitario**	
EQUIPO DE SOLDADURA	DIA	1,00	0,85	134.123,00	114.004,55
PULIDORA MANUAL	DIA	1,00	0,65	49.498,00	32.173,70
COMPRESOR	DIA	1,00	0,70	79.835,00	55.884,50
TRONZADORA	DIA	1,00	0,80	35.127,00	28.101,60
				Sub total	**230.164,35**

Flete	
	$ 0,00
	Sub total **$ 0,00**

TOTAL P R E C I O U N I T A R I O (COSTO DIRECTO)	**$ 2.020.230,35**

HECTOR JULIAN MONTENEGRO URQUIJO
R.L. ARQUITECTURA E INGENIERIA AGM S.A.S



SALAZAR MATERIALES PARA CONSTRUCCION
NIT: 80.275.412-2
IVA REGIMEN COMUN
CALLE 2a No. 11a - 13 BARRIO SAN RAFAEL
CELULAR: 3118089548 - 3212803137
VILLETA CUNDINAMARCA
salmatconst@hotmail.com

COTIZACION

Fecha : 13/01/2024
Señor(a):
Tel:
C.C/ NIT:
Direccion:

DESCRIPCION DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
ANGULO DE 2" X 3/16 X 6 MT	4	$ 130.000,00	$ 520.000,00	
PLATINA 1" X 1/4 X 6 MT	1	$ 50.000,00	$ 50.000,00	
VARILLA CORRUGADA 3/4 X 6 MT DIACO	3	$ 73.000,00	$ 219.000,00	
GALON ANTICORROSIVO	1	$ 65.000,00	$ 65.000,00	
GALON PINTURA	1	$ 87.000,00	$ 87.000,00	
GALON TINHER	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00	
SOLDADURA ELECTRICA 6013 1/8	2	$ 25.000,00	$ 50.000,00	
		$ -	$ -	
TOTAL			$ 1.016.000,00	

CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DEL SEÑOR ORLANDO SALAZAR CAMACHO C.C 80.275.412

DEPOSITO

HERNANDEZ JIMENEZ
CIA LTDA

13015

CUENTA DE COBRO ☐ PEDIDO ☐ COTIZACION ☒ REMISION ☐

Cliente: Wilson hernandez

Dirección:

Tel 3107553157.

Forma de pago:

Nit:

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
4	Angulo 2x3/16	122.000	488.000
1	Platina 1x1/4.		60.000
3	Varilla 3/4x6mt.	75.000	225.000
1	Galon Anticorosivo Negro		64.000
1	Galon Esmalte Negro	—	81.000
1	Galon Thiner.	—	76.000
2	Lalo soldadura 6013x1/8.		50.000
	total $		994.000

- Precio iva incluido
- Precio a la Fecha Cotizacion

ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN ART. 774 DEL C.C.

VENDEDOR

COMPRADOR

13 | 1 | 25

CUENTA DE COBRO ☐ PEDIDO ☐ COTIZACIÓN ☐ REMISIÓN ☐

SEÑOR(ES): Wilson America

DIRECCIÓN: CIUDAD:

C.C. /NIT: FORMA DE PAGO

CANT.	DESCRIPCIÓN	Vr. UNITARIO	VALOR TOTAL
4	angulo 3/16 x 2"	135000	540000
1	Platina 1" x 1/4		55000
3	varilla 3/4 x 6mt	71100	213300
1	galon anticorosi.		69.900
1	galón Domestico negro		79.900
2	kilos 6013 x 1/8.	22900	45800
1	galón thinner.		24200
		$1	1.028.100

E DOCUMENTO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA... TOTAL $
...MISO ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO.